

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ CATORCE CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **030**

Fecha Estado: 04/03/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301420180004900	Verbal	LUZ MARINA CARVAJAL BEDOYA	HEREDEROS DETERMINADOS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia VENCIDO EL TÉRMINO DE SUSPENSIÓN, SE REANUDA EL PROCESO & SE FIJA FECHA PARA CONTINUAR AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN PARA LOS DÍAS 19 & 21 DE MAYO DE 2021 A LAS 09:00 A.M.	03/03/2021		
05001310301420190013400	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA SA	JAVIER ANDRES SANCHEZ JARAMILLO	Auto ordena entrega de título A FAVOR DE LA CODEMANDADA NATALIA CECILIA HINCAPIE CALDERON.	03/03/2021		
05001310301420190020100	Verbal	YULIANA MORALES MEJIA	CLINICA DEL PRADO S.A.	Auto pone en conocimiento INFORMA REALIZACIÓN DE AUDIENCIA & REQUIERE A LAS PARTES PARA QUE INFORMEN AL DESPACHO LOS CORREOS ELECTRÓNICOS DE LAS PARTES, TESTIGOS & DEMÁS INTERVINIENTES A LA DILIGENCIA.	03/03/2021		
05001310301420210003400	Exhibición de documentos y cosas muebles	JAVIER CERVANTES BENITEZ	G.T.A. GABRIEL TORO ARROYAVE INGENIEROS CONTRATISTAS E.U.	Auto rechaza demanda Y RECONOCE PERSONERÍA.	03/03/2021		
05001310301420210003500	Ejecutivo Conexo	PARQUEADERO ZONA CENTRO S.A.S.	DEPOSITO JUDICIAL GARAGE GROUP S.A.S	Auto libra mandamiento ejecutivo Y RECONOCE PERSONERÍA.	03/03/2021		
05001310301420210004500	Verbal	MARTAIDED GAVIRIA RESTREPO	ALVARO DE JESUS RESTREPO ARANGO	Auto inadmite demanda SE CONCEDE EL TÉRMINO DE CINCO (05) DÍAS PARA QUE SUBSANAR REQUISITOS, SO PENA DE RECHAZO.	03/03/2021		
05001310301420210005000	Ejecutivo Singular	OSCAR DARIO VASQUEZ TORRES	ADRIANA MARIA DE LAS MERCEDES URIBE FERNANDEZ	Auto rechaza demanda POR COMPETENCIA; SE ORDENA REMITIR EL EXPEDIENTE DIGITAL A LOS JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE ORALIDAD DE MEDELLÍN (REPARTO)	03/03/2021		
05001400300020211005701	Verbal	MARIA FERNANDA BEMEO VALDERRAMA	MUNICIPIO DE MEDELLÍN	Auto admite recurso apelación EN EL EFECTOS SUSPENSIVO; SE CONCEDE A LA PARTE APELANTE EL TÉRMINO DE CINCO (05) DÍAS PARA SUSTENTE EL RESPECTIVO RECURSO.	03/03/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 04/03/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JULIÁN MAZO BEDOYA
SECRETARIO (A)

Firmado Por:

JULIAN MAZO BEDOYA
SECRETARIO
SECRETARIO - JUZGADO 014 DE CIRCUITO CIVIL DE LA CIUDAD DE MEDELLIN-ANTIOQUIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **df7770f1d44f058c0e866d817cab0eb663818a9a76897ed37f07338ca9687504**

Documento generado en 03/03/2021 05:05:22 PM